

La Iglesia y la parroquia de Belvís de la Jara, lugar del arcedianato de Talavera

P R Ó L O G O

1.º *Es tarea difícil escribir con base documental y rigor científico la historia de centros de población rural en su conjunto o en cualquiera de sus manifestaciones vitales. Mas creemos que es labor tan necesaria que debiera ocupar uno de los primeros planos en la investigación histórica española, considerando que es en nuestra Patria mayoritario ese tipo de población.*

Sabemos lo ingrato de la búsqueda a través de una documentación escasa, incompleta, mal conservada o dispersa, muchas veces en trance de desaparecer. A esto se añade la necesidad de unificar hechos dispares y tan nimios en apariencia que se está en el riesgo de desecharlos por falta de interés. Es el momento peligroso en esta clase de estudios, por lo que pueda influir en el ánimo llevándolo al desaliento o al abandono.

En esa aparente pequeñez está la característica de la investigación histórica sobre asuntos rurales y su razón misma. Los hechos pequeños constituyen el ser rural.

No busquemos en las líneas que siguen impresionantes hechos, o decisiones de altos personajes que cambien por su poderosa voluntad el acontecer aldeano.

Esta es la sencilla historia de una iglesia, que comenzó llamándose ermita, en donde se reunían, en muy contadas ocasiones, unos pocos labriegos y pastores a oír Misa, festejando a un Santo que les había de proteger contra la langosta o el pedrisco.

Por la misma fuerza de los hechos, la población crece y se hace incapaz la humilde iglesia, que se amplía una y otra vez. Alrededor de los muros y de su significado los pastores, el hombre de la gleba y los artesanos, se mueven en los pasados siglos con lentitud y precisión aldeanas. Este caminar lento y seguro, aparentemente igual, es el motivo histórico más destacado al estudiar el medio rural.

La iglesia de Belvis nace unida, primero, a la llamada Campana de Santiago de Zarzuela, pasando después a ser aneja de Alcaudete. Muy entrada la segunda mitad del siglo XVIII, se independiza, en virtud de providencia dictada por el generoso Cardenal Lorenzana.

Hemos querido significar la importancia del curato de Alcaudete y estudiar brevemente su magnífica iglesia, destacando, al mismo tiempo, la personalidad económica de su extensa jurisdicción.

En el constante desfile de personas, a partir del siglo XVI, anotamos el origen de algunas de las estirpes que poblaron Belvis y la permanencia o desaparición de las mismas, por creer que esta cuestión entra de lleno en el concepto de parroquia.

Es un trabajo reducidísimo en el aspecto territorial, amplio y detallado en su desarrollo. Se hubiera podido prescindir de algunos detalles en gracia a la brevedad, ganando en ligereza de exposición, pero creemos que si se suprime el detalle, estamos expuestos a destruir una de sus características. Aparte, que estos estudios tienen otro valor: el de ser archivos de noticias, que de no consignarse en determinadas ocasiones, probablemente nunca ya se haría.

3.º *Nos hemos servido de abundante documentación, en su mayor parte inédita, que se conserva en la Biblioteca Nacional, Sección de Manuscritos, Archivo de Simancas, Archivo General de Indias, Academia de la Historia, Archivo Diocesano y Archivo Catedral, ambos de Toledo; Archivo de la Delegación de Hacienda de Toledo, Archivos parroquial, municipal, del juzgado de Belvis, de algunos manuscritos y documentos privados.*

La bibliografía se cita en las abundantes notas al pie del texto.

Por estimarlo de interés, se ha dispuesto un apéndice, en donde se dan a conocer unas relaciones de sacerdotes.

INTRODUCCIÓN

De las primeras iglesias que se establecieron en La Jara, después de la reconquista cristiana (1), fué la construída al pie del arroyo de Zarçuela, en un altozano que domina su margen derecha, aproximadamente a un kilómetro de la actual Aldeanueva de Balbarroya (2). Allí se levantó una ermita dedicada a Santiago el Mayor y que se conoció por parroquia de Santiago de Zarçuela, reconociéndose como única iglesia en muchas leguas a la redonda, siendo cabeza del territorio eclesiástico llamado Campana de Santiago de Zarçuela; fué dotada de un beneficio curado, desde época inmemorial, según se lee en un Libro Becerro que se conserva en el Archivo de la Catedral de Toledo.

A su jurisdicción pertenecía la zona en donde había de levantarse Belvís (3).

La desorganización eclesiástica de La Jara, obliga a las parroquias de Talavera a celebrar una concordia en el 1433 con las iglesias jareñas, para señalar las nuevas jurisdicciones y la distribución de los diezmos y primicias (4).

De esta concordia nacen con vida independiente algunas parroquias, entre ellas la de Alcaudete, que se constituye tomando la parte oriental de la extensa Campana de Santiago.

Belvís, desde entonces, se integra en la nueva parroquia alcaudetana.

(1) La Jara se incorpora, definitivamente, al reino cristiano de Castilla después de la batalla de las Navas de Tolosa, en 1212.

(2) De la *respuesta* a la segunda pregunta de Aldeanueva de Balbarroya, inserta en las *Relaciones Topográficas* de Felipe II.

(3) Conde de Cedillo: *Catálogo Monumental de la Provincia de Toledo*, Inédito. Páginas 10 a 12 del ejemplar mecanografiado existente en el Instituto «Diego Velázquez» (del C. S. I. C.).

(4) Cosme Gómez de Tejada: *Historia Manuscrita de Talavera*, fol. 25 v., de uno de los ejemplares conservados en la Sec. de Mcs. de la B. N.

CAPÍTULO I

Las iglesias viejas (Siglos XVI y XVII)

a) *Problemas que plantean las primitivas iglesias.*

«Este pueblo fué siempre alquería del inmediato de Alcaudete, con una pequeña Hermita, en donde los días de precepto venía un sacerdote de aquel a decir misa, que hace más de dos siglos» (1). Esta declaración se hacía en 1853; sobre ella hay que basarse, a falta de otra prueba mejor, para situar la primitiva iglesia a los comienzos del siglo XVI.

Entre los primeros ornamentos, se cuenta una casulla, con las armas bordadas del Cardenal Sandoval, que éste regaló a la iglesia de Belvis. Gobernó la diócesis Primada el Arzobispo Don Bernardo Sandoval y Rojas, en los primeros dieciocho años del siglo XVII (2).

El templo se puso bajo la advocación de San Andrés Apóstol, y aunque de modestas proporciones, tanto que se le llamó ermita, tenía, a más del Altar Mayor, otros cuatro altares u ornacinas, y podía albergar las 150 almas que constituían, a finales del siglo XVI, la población de la alquería (3).

Los altares los ocupaban la Virgen del Rosario, la Purísima Concepción, San José y San Juan *ante porta latina* (4).

Su aspecto interior y exterior debió ser pobre, y la construcción, de mampostería y ladrillo, con mortero de cal y arena (5).

Es lógico que en la fachada Sur estuviera el principal acceso, dando vista al camino de Talavera. Sobre este muro colgaría el campanario o espadaña, que se sabe constaba de dos campanas, que ocupaban los dos huecos inferiores, y de un cimbalillo o campanín, situado en el hueco superior.

(1) De la Nueva instancia, solicitando ampliación de la iglesia. (Archivo Municipal de Belvis. Legajo 4. Iglesia. Antiguo).

El Archivo Municipal fué por nosotros estudiado y clasificado. A esta clasificación se refieren la cita de los legajos. En el 1948, fué clasificado de nuevo, con un sentido de actualidad administrativa.

(2) *Inventario de 1669, que se relaciona en Memorias del Lugar de Belvis. Inventarios. Memorias.* (Archivo de la Delegación de Hacienda de Toledo).

(3) Censo del siglo XVI, ya cit.

(4) *Relación* de Belvis.

(5) *Testamento de Juan Galindo y su mujer, 1751, que se relaciona en Memorias del Lugar de Belvis, ymbentario de prendas de la Yglesia y Capellania de Eusebio Diaz.* (A. D. H. Toledo).

Por fortuna, se conoce el lugar que ocupó merced a una preciosa referencia contenida en el notable Catastro de Ensenada, en los volúmenes referentes a Belvís (6).

Se levantó en la margen derecha del Tamujoso, que limitaba por el Oeste, entre el arroyo y el camino viejo de Talavera, que lo hace por el Sur.

A mediados del siglo XVIII, el solar que tuviera la vieja iglesia estaba convertido en huerta, propiedad de un señor Juan Martín Corral, vecino del lugar de la Puebla Nueva. Medía la tierra una fanega de marco y aparecía gravada con un censo que se paga a la fábrica de la nueva iglesia (7).

La huerta la administra, por entonces, el Señor Eugenio de Bodas; luego pasó a propiedad de un belviseño apellidado Bañuelos (8). En la actualidad continúa siendo huerta «el Sitio de la Iglesia Vieja» (9).

En este lugar permaneció la iglesia hasta que se construye la segunda, en la margen izquierda del arroyo Tamujoso.

Falta documentación para señalar el momento de la construcción de esta primera iglesia o ermita. Mas teniendo presente que la fundación de Belvís, según las relaciones topográficas, se hizo en los primeros años del siglo XV, es probable que el templo se edificara cincuenta o sesenta años después de aquel acontecimiento, en este caso, hacia mediados de la indicada centuria, para atender las necesidades de la entonces modesta alquería.

Levantada en un lugar bajo, expuesta a posibles inundaciones y separada del caserío por el arroyo, su emplazamiento resultaba ilógico y poco o nada cómodo. No es extraño que se viera con agrado un posible cambio en cuanto las circunstancias le favorecieran.

Se desconocen las causas que motivaron el traslado y la erección de la segunda iglesia. Tal vez fueran las ya apuntadas o su estado ruinoso.

Se elige para el nuevo templo un lugar alto, dominante, en la primera terraza del arroyo, en su margen izquierda, con lo que ganaba el

(6) Han sido frecuentes los hallazgos en el antiguo solar de la primera iglesia vieja, tales como ladrillos, piedras, calizos y otros materiales de la desaparecida fábrica.

Catastro o Censo de Ensenada: Belvis de la Jara. Toda la operación sin relaciones. Núm. 248. 1752. Tomo I (A. D. H. Toledo).

(7) Tenía algunos frutales: 3 ciruelos, 1 cerezo, 2 gamboeros, 3 melocotoneros, 3 moreras, 20 cepas, «todos puestos a manta». (Del Catastro, ya citado, de Belvís).

(8) Hay varios apellidos Bañuelos en este tiempo y después: Vicente y Eugenio Bañuelos Samaniego, que figuran nuevamente como propietarios, en el 1757; el primero también como *fiel de Fechos* en los libros de la iglesia y el segundo en un censo. En los años 1815, 1820 y 1821, se sigue procedimiento contra Pedro Bañuelos Samaniego (A. M. de Belvís. Causas Criminales). En la actualidad ha desaparecido este apellido.

(9) Del Catastro de Belvís, ya cit.

templo en seguridad, prestancia y comodidad por la mayor altura del paraje, en el centro del caserío, al lado de la plaza, núcleo de la vida lugareña.

También se ignora la fecha de la construcción de este segundo templo, pero no es aventurado suponer que, si se derribó por su estado ruinoso en 1756, llevaría edificado de cien a ciento cincuenta años; por tanto, podemos pensar en que se levantaría, lo más tarde, a mediados del siglo XVII. Sería de pobre construcción, poco más que una casa lugareña distinguida. Igual que las pequeñas y modestísimas iglesias que hoy se encuentran en algunas pobres alquerías de La Jara, que no pasan de ser una habitación de dimensiones mayores a las habituales en la aldea.

b) *El Patronato de San Sebastián y su antigua imagen.*

De las primitivas imágenes que recibieron culto, sólo se conocen dos, las de San Sebastián y Nuestra Señora del Rosario, que han llegado al presente por fotografía (10).

La de mayor interés, por su antigüedad, es la de San Sebastián, titular del lugar como abogado del cólera. Pertenece a lo que con vaguedad se denomina arte popular, pudiéndola situar en el siglo XVI. Su aspecto es arcaizante, con cierto aire de ingenua y maciza ejecución. Al adquirir modernamente la Hermandad del Santo nueva imagen pasó, como regalo, a la iglesia del vecino lugar de La Nava de Ricomalillo, en donde se conservó hasta 1936.

Aunque en la corta relación de las fiestas que se celebran en honor de los santos de la devoción lugareña no se señala la de San Sebastián, la presencia de tan antigua imagen mueve a relacionar a ésta con el patronazgo que ejerce en Belvis desde fecha desconocida.

No deja de producir extrañeza que no aparezca la más leve referencia en los documentos consultados sobre tan interesante cuestión en la vida religiosa del lugar.

Por la tradición se conoce el hecho: azotado el vecindario por la peste, se invocó a San Sebastián, sacándole procesionalmente a hombros de todos hasta el lugar llamado de la Cruz de Hierro, intituyendo, desde entonces, el patronazgo que se comenta y dando a su culto la mayor solemnidad, tanto, que quedó virtualmente disminuída la fiesta en honor de San Andrés.

(10) Estas fotografías, borrosas por el tiempo, las conservaba la Sra. D.^a Guadalupe de Cáceres García de las Heras, mi abuela.

c) *La Imagen de Nuestra Señora del Rosario y algunos objetos para el culto.*

Fueron los lugareños, desde antiguo, muy devotos de la Virgen del Rosario, devoción que perdura hasta el presente envuelta en un halo de popularidad que se refleja en la fiesta procesional del Rosario Cantado.

A la primera imagen se la dió culto hasta finales del siglo XIX, que fué retirada al ser adquirida otra más moderna.

Su cronología se puede fijar en el siglo XVII. La imagen aparece enmarcada en flameante ojiva culminada por un sol; del arco pende un gran rosario que tintineaba al ser llevada la imagen procesionalmente. Una gran corona circular y estrellada cobija a la segunda corona. El rostral ciñe el óvalo de la cara, bellamente ejecutada. Blanco velo cubre sus hombros y el pecho, sobre el que se apoya el niño, vestido, como su madre, con amplio y bordado manto que cae en simétricos pliegues.

Poseía la iglesia pobre ajuar, consistente en un órgano, rueda de campanillas y un gran cuadro de la Oración en el Huerto. Las cruces de los cinco altares eran de madera. Un confesionario y cuatro recios escaños con espaldar completaban el mobiliario.

Pero no todo era pobreza y modestia; los cuatro cálices, con sus correspondientes patenas, son de plata, y del mismo rico metal la gran cruz de sencillas líneas, con dorado Cristo, la custodia, las cajas para los óleos, la naveta y un estuche conteniendo una reliquia de Santo Domingo (11).

En cambio los seis candelabros eran de latón.

Los ornamentos sagrados, en cierto modo abundantes, consistían en 18 frontales, 2 palios y 14 casullas, entre ellas la citada del Cardenal Sandoval y Rojas.

Cuatro andas, una de ellas de difuntos, y la madera para el Monumento, agotan los enseres que se amontonan a los pies de la iglesia, porque no hay sacristía (12).

d) *Asistencia a la iglesia, fiestas y diezmos.*

¿Quién asiste a la iglesia y de quién depende? Ya se ha visto que en el siglo XVI venía de Alcaudete un sacerdote para decir la misa

(11) La había regalado, como limosna, un religioso llamado Fr. Alonso Fernández de Coria, tal vez hijo de Belvis.

En el 1582 aparece en un reparto de Alcabala un Juan de Coria; después, en el 1734, un Juan Martínez de Coria, casado con Catalina Fernández, avecinado en el lugar, que tienen un hijo, Don Tomás de Coria, que ha de ser en el 1750 Capellán de Animas.

En el 1752 figuran otros vecinos con este apellido: Juan y Petronilla de Coria. En la actualidad este apellido ha desaparecido; tuvo arraigo desde el siglo XVII a mediados del XVIII.

(12) Inventario de 1669, ya cit.

los días preceptivos. Del primero que se tiene referencia es del Licenciado Don Juan Fernández, que aparece en un documento de 1669, actuando como Teniente de cura propio, y reside en el Lugar. Le ayuda el Señor Baltasar González de la Torre, en su calidad de sacristán. No es aventurado suponer que viniera desempeñando, con anterioridad, su función, o que hubiera sido precedido por otro sacerdote, ya privativamente dedicado a la iglesia de Belvís (13).

Belvís, que dependió de la vastísima Campana de Santiago de Zaruuela, debió pasar por la Concordia de 1433, o por la de 1480, a depender del curato de Alcaudete.

La modesta iglesia presidió la vida religiosa de la aldea, cobijando a los labriegos en las señaladas fiestas. Desde la fundación del caserío ya guardaban las de San José y la de San Juan Ante Porta Latina. Fueron elegidos por el voto de los vecinos: el primero para que les guardara las cosechas del frecuente azote de la langosta, para que les libre de la temida peste el segundo (14).

Los diezmos pagados primero a la iglesia de Talavera, después a la de Aldeanueva de Balbarroya y por último a la de Alcaudete, ya en el siglo XVI, consistían en 200 fanegas de cereal, 20 cerdos, otros tantos corderos y 50 cabras; ganado este último que medraba en la tierra de Belvís, cubierta en su mayor parte de monte bajo en el que abundaban jaras, ladiernas, romeros, coscojas, retamas, madroños, quejigos, charros y algunas encinas (15).

e) *Primera visita e inventario.*

Da una cronología cierta sobre las actividades de la iglesia el *Libro de Memorias del Lugar de Belvís*. Por él se conoce el inventario, las primeras visitas y otras particularidades interesantes del siglo XVII (16).

Era antigua y saludable costumbre la de girar, dentro de cierta periodicidad o cuando las circunstancias así lo aconsejan, lo que se conoce con el nombre de *visita* efectuadas por un *visitador* que tenía la misión de lo que hoy se conoce con el de inspección.

Tanto en la administración eclesiástica como en la civil, existía la visita, que se realiza a la iglesia por el entonces Vicario de Talavera Don Francisco Zapata, el 20 de Marzo de 1669. Por su orden el Licenciado Don Juan Fernández, teniente de cura Propio, hace un inventa-

(13) Inventario de 1669, ya cit.

(14) *Relación* de Belvís. Respuesta 52.

(15) *Relación* de Belvís. Respuestas 18 y 26.

(16) *Libro de Memorias* de Belvís, ya cit.

rio, el primero que se conoce, de los enseres y ornamentos que posee la iglesia: cruces, vasos sagrados, ternos, etc.

Admira la gran cantidad de objetos inventariados a pesar de la insignificancia del templo y del lugar.

El 2 de Septiembre de ese año, se termina el inventario, haciéndose cargo de todo el sacristán Señor Baltasar González de la Torre, que pone como fiador a su hermano Juan, firmando como testigos los señores Alonso Calvo, Juan Gómez de Segovia y Juan García de Espinosa (17).

Se repiten las visitas en el 1683, inspeccionando los ornamentos, los que «halló el Señor Visitador con mucha desencia y aseo». Otra visita se hace en 1690, encontrando todo en orden. Así consta en el acta que extiende el Notario eclesiástico y firma con el señor Vicario-Visitador del Arcedianato (18).

(17) Algunos de estos apellidos, como *de la Torre* y *de Segovia*, han desaparecido. Subsisten en pequeño número el *Calvo* y en menor aún el *Espinosa*. Un *Gómez de Segovia* figura en 1752 y 1774. Los *Gómez* son abundantísimos en el siglo XVI contándose en el año 1582, en un reparto de Alcabala, de un total de 91 vecinos relacionados, seis de este apellido.

El apellido *Calvo* está afincado en Belvis en el 1561, figura en 1752 con Diego Marín Calvo. El *Espinosa* continuaba en 1752 con Pedro Espinosa y a finales del siglo XVIII con Julián Gregorio de Espinosa.

(18) Libro de *Memorias de Belvis*, ya cit. Visitas de los años 1683 y 1690.

CAPÍTULO II

Cofradías, ermita de Balbarroya y otras cuestiones
(Siglos XVI y XVII)a) *Cofradías y pías memorias* (1).

Cuatro son las cofradías en estos primeros tiempos de la iglesia: la de la Vera Cruz (propietaria de un tejár ya arruinado a mediados del siglo XVII), de Ánimas, la Concepción y la de Nuestra Señora del Rosario, todas con sus estandartes y las dos últimas con imágenes. A esas piadosas asociaciones, como a la proyectada Capellanía de Ánimas, donan los fieles sus bienes, ya en metálico, en tierras o en propiedades urbanas. Otras pías memorias se otorgan a la iglesia para misas.

La memoria pía más antigua que se conoce es la otorgada en virtud de testamento por el labriego señor Pascual del Cerro y por su mujer la señora Marcela Rodríguez, el 12 de Enero de 1696. Por ella dona todos sus bienes raíces para satisfacer el importe de las misas, que se dirán por el descanso de sus almas, pagadas a cuatro reales vellón. Se agregan otras rentas para contribuir, en su día, a fundar una Capellanía de Ánimas, que es común aspiración del vecindario.

Nombra por patrono a su sobrino Juan Martín de Coria y a sus legítimos descendientes, prefiriendo varón. La mujer, en su testamento, deja para el futuro Capellán «una cama de ropa cumplida que se compondrá de una jerga, un colchón, dos sábanas de lienzo nuevas, dos almohadas pobladas de lana, un paño Lino, frazada, colcha, delantera y corredor».

En el mismo año otorgan mandas, por sus piadosas intenciones, Alonso Gregorio de Prada (2), su mujer, Pedro Rodríguez y Melchor Sánchez Valero.

A finales del siglo XVII se mandó hacer por el Cardenal Portocarrero

(1) Para la redacción de este epígrafe nos hemos servido de dos manuscritos de *Memorias de Belvis*, que se conservan en el Archivo de la Delegación de Hacienda de Toledo.

(2) El apellido *de Prada* ha desaparecido. No así el *de Gregorio* o *Gregorio*, pues de ambas formas se ve escrito.

Figura el apellido *Gregorio* en el 1561, en la persona del señor Antonio de Gregorio, alcalde de Belvis. En ese mismo año aparecen relacionados, en un reparto de alcabalas, Baltasar y Diego de Gregorio.

A principios del siglo XVIII, al fundarse la primera Capellanía de Ánimas, se relacionan dos Gregorios, y en 1752, aparecen en la lista de propietarios hasta catorce personas con este apellido.

un mapa que había de contener todas las ciudades, villas y lugares de su extensa archidiócesis. La aldea de Belvís no figura en el gráfico, a pesar de su detallada ejecución y de poseer iglesia y teniente de cura (3).

b) *La ermita de Nuestra Señora la Virgen de Balbarroya.*

A mediados del siglo XVI, los lugares de Alcaudete y Aldeanueva de Balbarroya tenían varias ermitas en su jurisdicción (4).

Las de este último lugar estaban dedicadas a Nuestra Señora la Virgen del Espino una y la otra a la Virgen de Balbarroya, siendo, en la época que se historía, las dos famosas y muy concurridas sus fiestas y romerías (5).

Belvís, sin ermita, concurrió siempre a la fiesta y romería de Balbarroya, a la que consideraba como cosa propia, por la proximidad a su caserío, aunque no estuviera dentro de su término. Esta pretensión motiva la lucha entre los vecinos de Aldeanueva y Belvís, renovada anualmente el día de la fiesta.

Está situada la ermita en un altozano amesetado, dentro de la labranza de Balbarroya, a unos tres kilómetros y medio de Belvís y a poniente de su caserío. La fábrica es de mampostería, enjalbegada, tanto en su interior como en el exterior, con dos ventanas sencillas y un pequeño campanario que se alza sobre el tejado, consistente en un arco de medio punto para el campanillo. Dominando el conjunto sobresale una construcción de ladrillo, maciza, que corresponde al camarín de la imagen patrona de la ermita. Toda la construcción es de líneas rústicas, pero sin gracia.

En el interior continúa la misma sencillez. Está constituida por una sola nave, ancha, sin ninguna elegancia, cubierta con alfarje. Separa el presbiterio un arco de medio punto de piedra labrada, que se advierte bajo la capa de cal. El presbiterio se cubre con una media bóveda. El piso, de baldosa antigua.

(3) Mapa mandado hacer en tiempos del Cardenal Portocarrero (1678-1709), del Arzobispado de Toledo. Se conserva en el Archivo Diocesano. En él aparecen dos grabados con las panorámicas de Talavera y El Puente del Arzobispo.

(4) En Alcaudete había dos ermitas: una dedicada a la Magdalena, que estaba muy próxima al caserío, y otra bajo la advocación de San Juan de Sotogordo, «questá una grande legua del dhº Lugar, ambos acia donde sale el sol camino derecho». (De la *Relación de Alcaudete*, respuesta 51).

Don Rufino Flores Hita, en su meritorio trabajo, manuscrito e inédito, sobre Alcaudete, hace referencia a otras ermitas, aparte de las citadas: La de San Blas, en la plaza de este nombre; la de Santa Ana, en lo que es hoy carretera de Belvís. Estas ermitas señaladas últimamente, debieron erigirse en época posterior.

(5) La importancia de la ermita del Espino se evidencia por la Bula que la concede el Papa Clemente VIII, el 4 de Octubre de 1602. Conocemos este interesantísimo documento merced a D. Pedro Gayarre, Secretario del Ayuntamiento de Aldeanueva.

Embutido en el muro del arco del presbiterio, en el lado del Evangelio, a unos dos y medio metros del suelo, se ve una cabeza de piedra, muy deteriorada, y unas garras como si se tratara de un león. Toda la enigmática figura tiene pátina de siglos (6).

Al lado de la Epístola se abre la sacristía y en ella otra puerta alta, que da acceso al camarín, muy iluminado por dos ventanas. Está cubierta la estancia por una bóveda semiplana, en donde se ve la simbólica paloma del Espíritu Santo. La decoración pictórica es tosca, ingenua y sin perspectiva, pero intenta ser realista y piadosa. Predominan los tonos ocres y grises, el simbolismo no exento de gracia y arbitrariedad, y los motivos: el sol, la luna, un espejo, la fuente, el pozo con garrucha y cubo, un castillo, todo esto en la bóveda. En los lunetos, ídolos indios y figuras infernales (un demonio negro con alas).

La sensación que el camarín produce es de extrañeza.

En las paredes se ven pintadas columnas salomónicas, que encuadran las ventanas. En el muro Sur, en el que no hay hueco, figura el dibujo de una puerta sobre la que se lee la inscripción siguiente: «Se retocó este camarín a expensas de Don Francisco Solano G^a es^{no} de S. M. en Velbis de la Jara. Herm^{no} y dev^{to} de n^{ra} S^{ra}. Año 1827» (7).

Aparecen, en pintadas hornacinas, los cuatro Doctores de la Iglesia, sobre los que campean, por si no son bien conocidos, sendos carteles con sus nombres: Santos Jerónimo, Ambrosio, Gregorio y Agustín.

Con igual detalle los cuatro evangelistas, con sus símbolos, y... nombres. También los de Jesús, María y José. Como relleno, para evitar el vacío, dibujos barrocos a base de racimos, angelotes, esfinges aladas, etc.

Hay, a pesar de la torpeza de ejecución, un sentido piadoso, ingenioso, que llega a impresionar (8).

(6) Es sorprendente el hallazgo, que bien pudiera pertenecer a un capitel de alguna construcción más antigua, empotrado posteriormente en la ermita.

Menos probable es que la citada figura perteneciera a un ejemplar de león ibérico de la serie de esculturas totémicas que con cierta abundancia se encuentran en España. En este caso, tendría parentesco con el famoso león de Bocariente (Valencia), siendo el único ejemplar encontrado en Castilla, en una comarca en donde solamente se hallan verracos.

(7) Don Francisco Solano García, fué escribano del Rey y del número, Secretario de Belvis y de Aldeanueva. Sus primeras actuaciones datan de 1814. Excedente, fué nombrado Alcalde en 1820; en el 1823, cesa como tal y se reincorpora a la Secretaría. En los años 1838 y 1839, fué Diputado Provincial; posteriormente, Comisionado de Amortización en Oropesa.

Fué el personaje indiscutido, aunque el mando absoluto y arbitrario le costó ser destituido de la Secretaría, en 1846, por el Ayuntamiento presidido por el enérgico señor Eusebio de Cáceres. De nuevo se le ve, en el 1854, ejerciendo la primera autoridad municipal.

En la Milicia Nacional local, es Capitán en una de las Compañías. Muere en 1860. (Del A. M. de Belvis).

(8) Del autor sólo se sabe, por tradición, que fué boyero (conductor de bueyes) y ascendiente del autor de estas líneas por línea paterna.

Delante de la ermita había unos amplios soportales que amparaban a los romeros, que acudían anualmente de Belvís y Aldeanueva, el primer domingo después de la festividad de la Virgen de Guadalupe. Al frente de los romeros iban sus respectivos curas y autoridades; reproduciéndose las inevitables discusiones sobre si la Virgen era de aldeanovanos o belviseños.

Se desconoce el momento en que se comenzó a dar culto a la venerada imagen. Parece probable que fuera, como otras de la comarca, escondida en las ásperas tierras de La Jara al ser invadida España por los musulmanes o en momentos de persecución por éstos a los mozárabes. Una tradición piadosa afirma que se apareció a unos campesinos en el remoto tiempo medieval, erigiéndose la ermita, que en un principio sería más reducida que en el presente. En el siglo XVI era el santuario famoso por sus milagros y objeto de popular culto (9).

La ermita, que se alza en un paisaje de encinas, pizarra y algunas afloraciones graníticas, fué reconstruída en el pasado siglo, por el entonces dueño de la finca Don Francisco Solano García. Pero antes sufrió, al parecer, intencionado incendio, tal vez para evitar disgustos entre los vecinos de los pueblos concurrentes a la fiesta.

En el verano de 1936 la ermita fué saqueada, no habiéndose reanudado todavía el culto.

Se conserva una litografía de la Virgen de Balbarroya, de mediados de la pasada centuria. En el pedestal hay un dibujo de Santiago, patrón de Aldeanueva, jinete en galopante caballo entre moros caídos. Un monumental círculo bordeado de rayos, llamas y estrellas, rodea a la imagen, culminado por sencilla cruz. Dentro del círculo la paloma del Espíritu Santo y un ángel con palmas a cada lado. Un óvalo de rosas encuadra otro de pedrería que orla a la Virgen, tocada con gran corona, sosteniendo en su regazo, con el brazo derecho, al Niño desnudo.

Representa a la Virgen-Madre, sentada, con amplias vestiduras y un corazón en medio del pecho. Abundante cabellera cubre sus hombros. La columna o pilar en donde se sienta aparece vestida con largo manto bordado con motivos vegetales, y en el centro lazos y pedrería.

Se está en presencia de una obra de la imaginería española del siglo XVII, algo avanzado.

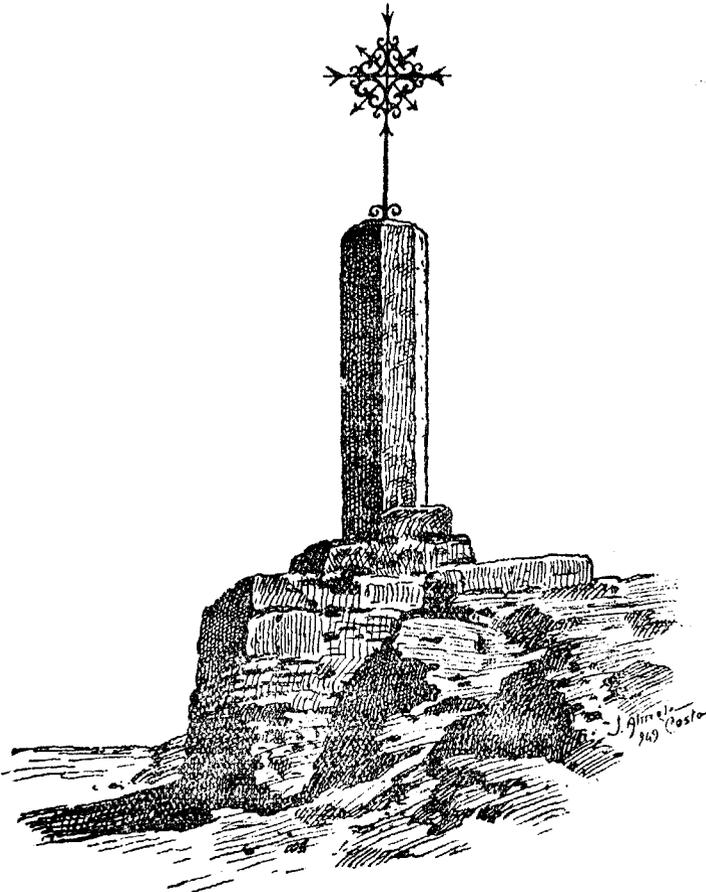
Se la titula Patrona de Aldeanueva y protectora de *toda la Jara*, concediéndose indulgencia a quien ore ante ella (10).

(9) *Relación de Aldeanueva*, respuesta 51.

(10) A la bondad del Alcalde de Aldeanueva, D. Enrique Ramírez, debemos tan curioso grabado.

c) *La Cruz de Hierro.*

Esta Cruz se alza en un lugar dominante, al borde del viejo camino de Belvís a Talavera, a un kilómetro aproximadamente del lugar. Se adelanta al viajero para anunciarle la cercana presencia del pueblo, como invitándole a que, haciendo alto, contemple el cerrado valle; los



La Cruz de hierro, después de su restauración, en 1920. (Dib. de Almela Costa).

cultivos trepan por los cerros y barreras, y al fondo la nota blanca del caserío.

Todos los pueblos españoles, desde la vieja ciudad a la más pequeña y escondida aldea, tuvieron en las cercanías de sus caseríos, al lado de

los principales caminos de acceso, cruces, generalmente de piedra, como testimonio de estar en tierra cristiana. Así, Belvís, igual que otros pueblos, tuvo su cruz en un lugar destacado, visible, sobre el principal camino.

Es probable que por su antigüedad no se registre el hecho de su erección en ninguno de los documentos consultados.

El monumento consistía en una base cuadrada de mampostería, formando un grueso pilar; sobre él, y en su parte central, se alza un molinito cilíndrico que contiene una sencilla cruz de hierro (11).

Era rústica, humilde; dió nombre a las tierras cercanas y fué lugar de término de los paseos dominicales.

Ha sufrido diferentes restauraciones. Mas por la acción de hombre, a veces menos piadosa que la del tiempo, a comienzos del actual siglo, apenas quedaba de la cruz otra cosa que el vástago que la unía al pilar y uno de sus brazos.

Siendo alcalde Don Federico Jiménez Recio, se restaura, por primera vez, en 1920, la base, el pilar y la cruz, haciéndose una nueva y muy vistosa por el artífice maestro Nemesio del Valle Silveira (12).

En el verano de 1936, como consecuencia del estado revolucionario por el que pasó Belvís, sufrió la cruz algunos desperfectos, restaurándose ligeramente en el 1939.

En la primavera de 1947, se derribó el pilar, instalándose en su lugar una cruz mayor, procedente del clausurado Campo-Santo, que había hecho el herrero maestro Francisco del Valle.

Con esta última reconstrucción se destruyó el más típico y casi único monumento belvisiense, al demolerse el pilar que sostenía la antigua cruz más pequeña, armónica, y al fin la tradicional.

(11) La mayor parte de las cruces de término en la comarca tienen el fuerte de piedra y de hierro la cruz.

(12) Pertenecen los apellidos *del Valle* a una dinastía de buenos herreros, que comienza con el maestro Dionisio del Valle, natural de Alcaudete y vecino de Belvís, en donde trabajaba en 1822.

CAPÍTULO III

La iglesia en la primera mitad del siglo XVIII

a) *Visitas, memorias y censos* (1).

Comienza este período con la visita del canónigo-Vicario, Visitador del Arcedianato de Talavera Don José de los Llanos, el 21 de Mayo de 1702 (2). Las visitas habían de repetirse con cierta regularidad en los años 1711, 1714 (que encontró los ornamentos en «fiel guarda y custodia»), 1716 (se inventarían las alhajas y mobiliario), continuando por bienes hasta 1750.

Es teniente de cura el Ldo. Don Pablo Gómez Flores, que en el 1716 hace el segundo inventario, siendo sacristán y guarda de los objetos del culto y muebles el señor Gabriel Vicente Díaz, fiador el señor Juan de Cáceres y testigos los señores Mateo Fernández, Miguel Fernández y Díaz de Arenas y Bernardo Gregorio (3).

En el 1774 es teniente de cura D. Cristóbal Martín de Arenas, probablemente hijo de Belvis, actuando de clérigo de Evangelio el belvisiense Don Juan Tomás de Coria.

Se otorga, el 28 de Octubre de 1708, el testamento de María Zamora (4), que deja una casa y un colchón de lana con la carga de que se diga anualmente una misa el día de la Magdalena.

En ocasiones, del caudal de la iglesia se tomaba en préstamo dinero

(1) Este epígrafe se documenta, principalmente, en los dos libros de *Memorias* de la iglesia de Belvis, ya citado.

(2) Al Arcedianato de Talavera correspondían 36 iglesias parroquiales, 3 Arciprestazgos (Escalona con 28 parroquias, Maqueda con 13 y Santa Olalla con 28) y el Vicariato de la Puebla de Alcocer, con 13 parroquias. Como se ve, la jurisdicción era extensísima.

En el 1851 perdió la iglesia de Santa María, de Talavera, cabeza del Arcedianato, su carácter de Colegial. Se había establecido como tal por Bula del Arzobispo de Toledo Don Rodrigo Jiménez de Rada, en 1249, dándola un colegio de doce canónigos y cuatro dignidades mitradas. (De la *Historia de Talavera*, por Ildelfonso Fernández y Sánchez).

(3) Tío de Bernardo Gregorio García de Las Heras, que emigró a Buenos Aires e hizo fortuna, regalando a la iglesia de Belvis valiosos objetos para el culto.

(4) El apellido Zamora, que aparece por última vez en el 1708, es de los más antiguos del lugar; le ostentaba ya, en el 1561, el señor Baltasar de Zamora, que en el 1576 declara en la *Relación* de Belvis, por ser muy viejo y enterado de las cosas antiguas.

El apellido Durán, perteneciente a los fundadores del lugar: Hernando, Juan y Francisco, no aparece en ninguna de las relaciones consultadas a partir de 1561. En el 1846, figura un José Durán, en una lista de personas de algún relieve, que vive en la calle de la Iglesia. Los actuales vecinos de Belvis con este apellido, serán los lejanos descendientes de aquellos pastores y colmeneros que repoblaron el lugar en los comienzos del siglo XIV.

con un interés modesto —censo—. En 1738, los vecinos Francisco Pinero y Jerónima Rodríguez Rebolledo, su mujer, toman 160 r^s obligándose a satisfacer 4 r^s y 26 m^s de interés, Cristóbal Gómez Segovia, obtiene en el 1744 un capital de 275 r^s por un rédito de 8 r^s y 7 m^s.

En aquella época de gran escasez de dinero, significaba una laudable ayuda la prestada por la iglesia, evitando, o al menos haciendo menor, la usura.

A principios de siglo, en 1716, se habla por vez primera de la sacristía. Es probable que no existiera hasta entonces. Se adorna con un espejo grande, que se conservó hasta 1936, y una pintura del Crucificado.

En la única nave del templo se coloca un cuadro pintado representando la flagelación del Señor. Se instala un púlpito de madera, «con sombrero de bolillos»; en el 1744 se adquiere otro púlpito, esta vez de hierro.

Por estos años no hay ningún clérigo en el lugar y sí dos religiosos de la Orden de la Santísima Trinidad Calzada y redentor de Cautivos, pertenecientes al convento de Talavera. Son: Fray Juan Blázquez de Palomar, que actúa de Teniente de Cura, y Fray José de Espinosa, que sirve a la recién creada primera Capellanía de Animas. En el 1789 continuaba regentando la tenencia de curato Fray Blázquez (5).

Tal vez tuviera carácter misional la permanencia en Belvís, durante largos años, de estos frailes de la Trinidad Calzada. Lo agreste y aislado de la comarca abonan esta idea.

b) *Fundación de la primera Capellanía de Animas y Bienhechores (6).*

El más importante acto que se realiza en la iglesia de Belvís, es la fundación de la primera Capellanía de Animas y Bienhechores, en la que intervienen como donantes y fundadores gran parte del vecindario.

(5) *Enrique Millá Montaña: Bernardo Gregorio de las Heras.* («La Prensa de Buenos Aires», núm. correspondiente al 2 de Junio de 1946).

Fray Blázquez, tiene, en el 1752, sesenta y dos años, y declara entonces los beneficios de su tenientazgo, que por año le proporciona, con pie de altar, 200 ducados, incluido en esa cantidad el privativo de legumbres (garbanzos, pitos, algarrobas, hortalizas, que suele valer 200 reales). Posee además, como bienes privativos, un jumento, una jumenta, dos cerdos y seis colmenas en dos asentos. (*De todas las relaciones del Estado Eclesiástico de Belvís. Censo de Ensenada*).

(6) En los libros de la iglesia, ya cit., se hace mención, con detalle, a la fundación de esta primera Capellanía de Animas.

Existe copia en el Archivo Municipal (Armario III, Sección 14, Carpeta 2, moderna), que hemos comprobado.

Era proyecto acariciado, desde antiguo, por la piedad de los lugareños, que sumaban, en el 1734, 550 almas.

Ya a finales del siglo XVII, el señor Pascual del Cerro y su mujer dejan sus bienes raíces, según se anotó oportunamente, para la fundación de la Capellanía.

Con estos bienes y otros aportados, se establece la anhelada institución, extendiéndose la escritura «En el nombre de Dios nuestro Señor y de la Virgen Santa María Señora nuestra concebida sin mancha...», el 28 de Enero de 1734 ante el Dr. Don Leonardo Herranz, Cura propio de la Parroquia de Alcaudete y sus anejos, siendo Alcalde del lugar de Belvís el señor Miguel de Juan Miguel (7), Teniente de Alcalde el señor Bernabé de Cáceres y Procurador General del Común el señor Julián Gregorio, presenciando el hecho los vecinos señores Alonso Fernández Ballesteros, José Díaz Díaz-Toledano, Juan Rodríguez Rebolledo, Francisco García de las Heras, Simón García de Bodas, Juan Sánchez Torralba y Diego Díaz-Toledano. A todos ellos el Concejo y vecinos les había dado poder para fundarla «a las benditas ánimas del purgatorio, con el título de bienhechores».

El poder se le otorgó el Concejo de Justicia y Regimiento, en unión de los vecinos, estando juntos en concejo público y abierto, convocado a toque de campana, como era costumbre, presididos todos por el entonces Alcalde señor Bernabé de Cáceres, al que acompañaban Juan Sánchez Torralba, regidor, y los vecinos más calificados que lo eran: Francisco García de las Heras, Miguel de Juan Miguel, Félix Díaz-Toledano, José Díaz-Toledano, Juan Pinero, Juan de Cáceres, Pedro Oliva, Eugenio Agudo (8), Alonso Moreno, Diego Díaz-Toledano, Julián de Castro (9), Juan Gregorio, Juan García de las Heras el menor, Pedro Espinosa, Gaspar Sánchez Fraile, Juan Igual, Juan García de Silvestre, Alonso Bizcoso, Rafael de Bodas, Matías Pinero, Lucas Rodríguez, Alonso Madroñal, Simón de Bodas, Luis de Bodas, Diego Pinero, Félix Ordúñez, Manuel García Carretero, Matías Heras, Manuel Valero, Juan García de las Heras el mayor, Pedro García de las Heras, Gregorio Pinto, Tomás Guerra, Gregorio Sanchez de Segovia, Juan Gómez, Juan Moreno Tejedor y Diego Fernández Espejel.

(7) El apellido de *Miguel* o *Miguel*, es ya conocido en el 1732; aparece nuevamente en la relación de 1752 y en 1815; en este último año, en la persona de Gregorio Miguel, práctico en medir tierras.

Aunque no es muy frecuente, subsiste en la actualidad.

(8) Por vez primera aparece el apellido *Agudo* en 1732. Después figura, en 1752, en el Señor Juan Fernández Agudo, que fué alcalde. Se conserva actualmente.

(9) *De Castro* o *Castro*, fué apellido frecuente en el Belvís del siglo XVII y mediados del XIX. En el 1806, figura un Andrés Díaz de Castro como repartidor de contribuciones, y después, en el 1812, alcaldé. Perdura hoy.

El día de la fundación se juntaron el Cabildo Municipal, los vecinos del lugar, el cura propio de Alcaudete, y, como testigos, Don Alfonso Sánchez Tenorio, Don Cristóbal Martín de Arenas, Don Juan Tomás de Coria y el señor Gabriel Vicente Díaz, tenientes de cura de Alcaudete y Belvís, clérigo de Evangelio y sacristán de Belvís.

El Capellán de Ánimas había de asistir al confesonario, decir 200 misas de limosna, residir necesariamente en el Lugar (se funda la Capellanía para que haya un sacerdote más) y ser hijo de Belvís.

Se nombra capellán al seminarista Don Juan Tomás de Coria Fernández, y si éste no se ordenara se propone a Juan Gregorio de Espinosa, hijo de Julián y de Isabel. Pero en tanto se ordena Don Tomás, desempeña la Capellanía Fray José de Espinosa, Trinitario del convento de Talavera.

Habrán dos patronos, «para siempre jamás»: el cura de Alcaudete, «donde es comprendido este dicho Belvís», y el alcalde del Lugar, asistidos por el Escribano de Alcaudete, que extiende el acta, Nicolás Fernández del Valle.

c) *Los bienes de la Capellanía.*

«Es voluntad de todos los vecinos y hermanos de la hermandad de animas de este lugar instituir y fundar en esta parroquial una Capellanía de misas que se digan y canten en ella por las benditas animas del purgatorio, para que por este medio Dios nuestro Señor sea servido de sacarlas de las penas en que esten y llevarlas a gozar de su Santísimo Reino y Gloria, la cual la damos el título de bienhechores», con los siguientes bienes:

Censos contra: Pedro González Bandadas, de 1.033 $\frac{1}{2}$ r^s; Pedro Blázquez Colilla, de 1.307 r^s; Pedro López, de 170 r^s; Pedro Bargas, de 130 r^s; Eugenio Agudo, de 207 r^s; Alonso Juan y Miguel Merino, de 433 r^s; Cristóbal Gómez de Segovia, de 625 r^s; Isabel de la Iglesia (vecina de Navalmoral de Pusa), de 500 r^s; Alonso Fernández Ballesteros y Josefa Delgado, su mujer, de 500 r^s.

Cercas: *El Palmar*, dos fanegas, vale 2.700 r^s; está al pie de las casas del pueblo.

La Era, dos fanegas, vale 2.500 r^s.

La Alhameda, vale 3.000 r^s, renta 90.

Los Alamos, vale 2.000 r^s, renta 60.

Las Navezuelas (había dos en este lugar), una fanega vale 1.600 r^s, renta 60; otra de fanega y media, vale 1.030 r^s, renta 40.

Los Callejones, dos fanegas, vale 1.500 r^s, renta dos fanegas y seis celemines de trigo.

Tierras: Las Viñuelas, de cuatro fanegas y ocho celemines, vale 1.800 r^s, renta tres fanegas de trigo.

Otro cuadro en *Las Viñuelas*, seis celemines, vale 200 r^s.

En las *Barreras de Galindo*, dos fanegas, con una posada de colmena, vale 400 r^s, renta tres fanegas de cebada.

En el *Jaralejo*, cinco fanegas, vale 5.500 r^s, renta diez fanegas de trigo.

En *Las Veguillas de la Torre*, dos fanegas, vale 1.500 r^s, renta cinco fanegas de cebada.

En el *Cerro Vicioso*, tres fanegas, vale 600 r^s, renta fanega y media de trigo.

En el *Castillejo*, dos y media fanegas, vale 500 r^s, renta una fanega de trigo.

En el *Arroyo*, dos y media fanegas, vale 600 r^s, renta una fanega de trigo.

En la *Hoya del Herrero*, dos y media fanegas, vale 1.200 r^s, renta una y media fanega de trigo.

Otra suerte en el *Arroyo*, una fanega, vale 600 r^s, renta dos fanegas de trigo.

En el *Charcón*, dos y media fanegas, vale 900 r^s, renta una fanega de trigo.

Supone un total de 27.211 r^s, y 13 m^s rentando 699 r^s y 6 m^s y 23 fanegas de trigo y ocho de cebada.

Estos bienes no se podían enajenar ni cambiar; mas las mudanzas políticas experimentadas en la España del siglo XIX roforman la tradicional constitución de la Monarquía y se subastan en 1856, y aunque se logra que se suspendan las operaciones de venta, se autoriza de nuevo su venta en 1862, desapareciendo desde entonces la primera Capellanía de Animas y Bienhechores.

d) *Un milagro de la Virgen de Guadalupe* (10).

La Jara mantuvo siempre devoción a la extremeña Virgen de Guadalupe. La proximidad de sus lugares al famosísimo Monasterio, la

(10) Seguimos en este epigrafe a *Fr. Francisco de S. Joseph*, en su *Historia Universal de Nuestra Señora de Guadalupe*. Año 1743.

En el capítulo XXX, título *Varias resurrecciones que ha hecho la Virgen de Guadalupe...*, págs. 205 y 206, se inserta el texto del milagro. No citando el autor el año del suceso, que debió ser hacia 1730.

El conocimiento de este ejemplar de la *Historia guadalupense*, se lo debemos a nuestro amigo el erudito abogado D. Francisco Fernández Sánchez. Posteriormente, hemos conocido dos ejemplares más, gracias a la amabilidad de su propietario, nuestro paisano y amigo D. Francisco del Valle de Cáceres, que conserva en su casa de Belvis parte de la Biblioteca del capellán Don Julián de Cáceres, a la que pertenecían los ejemplares citados.

importancia nacional del Santuario regido por la poderosa orden jerónima, sus prodigios y riquezas, fueron otros tantos motivos que la justifican. Su imagen, popularizada en cientos de litografías y estampas, se guarda en todas las casas jareñas. Eran pocas las familias que, al menos una vez, no habían visitado Guadalupe en los días solemnísimos de sus fiestas, para admirar el Monasterio, dar cumplimiento a promesas o pedir la intercesión de la milagrosa imagen. En la actualidad, cuando tantas tradiciones se pierden, perdura en los pueblos jareños el entusiasmo por la Virgen de Guadalupe, que realiza uno de sus múltiples milagros en una niña de Belvís, de nombre Escolástica, hija del vecino señor Diego Fernández Espejel, que vivía en el lugar hacia el año 1734 (11).

Un caballo desbocado atropelló a la niña, dejándola «totalmente muerta, según hicieron juicio muchas personas que la registraron y el cirujano (12) del pueblo aseguró ser difunta». Habiendo pasado tres horas en este estado, ofreció el atribulado padre a la Virgen de Guadalupe la mortaja y la limosna de una misa si la hija recobraba la vida. En el momento de la invocación y promesa la «vieron sus ojos buena y sana», comenzando a andar a pesar de los daños que el animal la ocasionó con las herraduras en ambas piernas. Padeció después algunos ataques de alferecía, consecuencia del susto, que desaparecieron tras nuevas muestras de fe de su padre. «No volvieron los accidentes y la traxo muy contento y deboto a ver a la virgen y cumplir el cargo de su promesa».

(11) Es vecino de Belvís y persona de cierto relieve. Figura en la relación de notables que concurren al acuerdo de 1734, para crear la Capellanía de Animas. En el 1754, en la relación de artesanos, aparece un Francisco Fernández Espejel, de oficio zapatero, hermano de Diego, padre de la niña.

Este apellido Fernández Espejel, ha desaparecido o al menos se ha dejado de usar la segunda parte del mismo.

(12) El cirujano sería, probablemente, Pedro Hernández, que ganaba 2.200 rs. anuales. (Del *Catastro de Ensenada*, ya cit.).

CAPÍTULO IV

Los bienes de la iglesia en el 1752 (1)

a) *La relación del Estado eclesiástico en el Catastro de Ensenada.*

El censo mandado hacer por el ministro de Fernando VI, el *ilustrado* Marqués de la Ensenada, es el monumento más precioso para conocer la vida económica y social de mediados del siglo XVIII. Es obra que, sólo por ella, prestigia la actuación de un estadista como lo era Ensenada y la competente laboriosidad de la burocracia borbónica en esos años. A través de sus enormes *libros*, conocemos la situación económica de la iglesia de Belvis, sus propiedades, rentas y cargas, con un admirable y aleccionador detalle.

Tierras: Componen las tierras cercadas del Estado eclesiástico: nueve fanegas y seis celemines de buena calidad, 11 de mala y dos y media de inferior.

Pastos: 2.009 fanegas de buena calidad, 1.000 de mala y 804 de inferior.

Tierras de pasto y bellota (monte alto y bajo): 1.000 fanegas de buena calidad, 270 de mala y otras tantas de inferior.

Tierras de secano: 110 fanegas de buena calidad, 915 y tres celemines de mala y seis celemines de inferior.

Alquileres y censos: Importa el total de alquileres 176 r^s, los censos 339 r^s y 39 m^s. Todo referido a la renta anual.

Diezmos: Corresponden a la iglesia de Belvis, según el repartimiento que hace el Arzobispado:

42 fanegas de trigo, que importan 756 r^s, siete de cebada, que son 63 r^s y cuatro fanegas y tres celemines de centeno, cuyo valor es de 51 r^s.

Ganado: Asnos, dos; cerdos, dos; cabras, machos y chivos, 354, y colmenas, 6.

b) *Los bienes de las cofradías.*

Ya se señalaron oportunamente las cofradías dependientes o inscritas en la iglesia de Belvis que vivían, más que de la aportación de los

(1) Para la redacción de este epígrafe, se ha tenido en cuenta: la relación del *Estado eclesiástico de Belvis*, inserta en el Tomo II, cuaderno 2.º, correspondiente a Belvis, del *Catastro de Ensenada*.

cofrades, que muchas veces no existía, de los bienes que en diferentes ocasiones dejaron fieles piadosos para el sostenimiento de estas hermandades.

De las más antiguas era la cofradía de la Concepción, que posee los siguientes bienes:

Tierras: cinco y media fanegas.

Censos: Uno de 300 r^s contra Xavier Díaz-Toledano.

Ganados: 37 cabras de vientre.

Otra cofradía, muy extendida en la comarca, fué la llamada de Dios, que tenía por capital 35 cabras de vientre.

La hermandad del Rosario tiene: tres fanegas de tierra, una cerca, 150 cabras y tres censos con un total de 1.402 r^s, contra Juan Tejerina y Juan García de las Heras (2).

Poseía la cofradía de la Vera-Cruz, un tejár al sitio de la tabla del Estanco (3), ocho fanegas de tierra y 84 cabras (4).

La demanda o colectoría de Animas, administra dos y media fanegas de tierra y 56 cabras.

c) *Bienes de la fábrica de la Iglesia.*

El mayordomo de la fábrica, señor Bernabé de Cáceres, dá una relación de los bienes de su mayordomía.

Una casa en la calle Real, de 15 varas de fachada y otras tantas de fondo, y otra casa sita en la calle del Pozo del Rincón (Pozo Ancho); rentan ambas ocho ducados, 19 fanegas de tierra y una cerca; 11 censos con un capital de 5.440 r^s, que renta un 3 % anuales (5).

Los bienes copiales de este año consistieron en 42 fanegas de trigo, 7 de cebada y 4 fanegas y 3 celemines de centeno; el cepillo dió 40 r^s y 130 el importe del *rompimiento* de sepulturas (apertura de sepulturas).

Los derechos de cuarta importan 13 r^s y 12 m^s.

(2) Son mayordomos de las cofradías: Pedro Sánchez Herrerueta, de la Concepción; Juan Gracia de Bodas y Francisco Fernández Espejel, de la de Dios; Alonso de Coria, de la del Rosario.

(3) En ocasiones, se ha suscitado la discusión en los medios más cultos del lugar, sobre si debería decirse tabla del *Estanco* o del *Estanque*, a un paraje del arroyo Tamujoso, cuyas aguas se encuentran represadas, formando por ello una especie de embalse o *tabla*. Las dos acepciones indicadas al principio son correctas, puesto que *estanco* y *estanque* se refieren a aguas detenidas o paralizadas.

(4) El mayordomo de la cofradía de la Vera-Cruz, es Julián Gregorio.

(5) Los censos recaen sobre Gertrudis de Bargas, Gabriel García, de Sevilleja; Juan Muñoz de Isidro, de La Nava; Francisco Pinero, Gabriel Fernández de la Sierra, Cristóbal Gómez de Segovia, herederos de Juan Pinero, Juan Sánchez Torralba, Pedro de Cuesta, de Alcaudete, y Don Gregorio García de las Heras.

Se han visto sin detalle los ingresos, ahora se exponen las cargas que tiene la citada fábrica:

Soldada del sacristán: 200 ducados anuales, más 7 fanegas de trigo y 60 r^s por orden del Visitador.

Por 26 misas cantadas al año, 26 r^s, 18 para el teniente cura y 8 para el sacristán.

Para atención de diversas memorias, limpieza, lavado etc., 42 r^s.

Para sufragar los gastos de aceite, cera, canstrucción del monumento, ramos, juncia, etc., 501 r^s.

Reparación de la iglesia, 100 r^s.

Por papel para los sellos de confesión y comunión, por veredas (correo), traer las copias de Talavera e incienso, 176 r^s.

Por situado que se paga a la cofradía de Dios, 100 r^s.

d) *Bienes y cargas de la Capellania de Animas y Bienhechores. Beneficios del teniente de cura.*

Don Gregorio García de las Heras, capellán de Animas, rinde declaración de las propiedades de su Capellanía en los siguientes términos:

Cercas: 12, con un total de 14 fanegas y 3 celemines.

Viñas: 11 fanegas.

Arbolado: 260 álamos pequeños.

Tierras: 9 trozos con un total de 24 fanegas (6).

Censos: 8 con un capital de 3.400 r^s.

Las cargas de Capellanía se reducían a 365 r^s, que se distribuían en los siguientes conceptos: 36 misas, mixto y cera, subsidio anual y gratificación al sacristán.

El teniente de cura de Belvís recibe los siguientes beneficios, que le asigna el párroco de Alcaudete:

4.100 r^s anuales, valor de 230 fanegas de trigo a 18 r^s fanega; 240 r^s, importe de 20 fanegas de centeno; 36 r^s de 40 fanegas de cebada.

Por coronado percibe: 60 fanegas de trigo, 10 de cebada y 4 de centeno.

(6) Estaban situadas las cercas en los siguientes lugares: Palomar, La Hera, Alameda, Los Alamos, Las Navezuelas, El Charcón, Los Callejones de Abajo, Los Acrates y La Higuera.

Las tierras se localizan en: Las Veguillas de la Torre, El Castillejo, Cerro del Vicioso, Hoya del Terrero, Zarzoso, Cuesta de Balbarroja y El Tejar.

Diezmos de *peojares* y primicias: 100 fanegas de trigo, 132 de centeno, 198 de cebada y 4 de garbanzos (7).

Pie de altar: 200 ducados (8).

e) *Propiedades eclesiásticas ajenas a Belvís, enclavadas en su término.*

Aunque no en la gran proporción que otros lugares de La Jara, tuvo Belvís algunas propiedades de eclesiásticos que ocuparon las mejores tierras de su jurisdicción.

Tierras del cabildo de Talavera: La Golilleja chica de 220 fanegas de pan llevar, dividida en dos pedazos, que trabajaban en colonia Eugenio de Zamora y su hijo Pedro Agudo.

Tierras de los Jerónimos: Parte de la dehesa de Castellanos, incluida la Golilleja Grande, de 5.314 fanegas con 1.540 pobladas de encinar.

Tierras de la Abadía de San Vicente de Toledo y canónigos de la Catedral, también de Toledo: El Carpio con 600 fanegas, de las cuales 480 son labrantías de mediana calidad, 90 de prados y sotos de buena calidad y las 30 restantes de inferior. Poseía dos pegujares y una casa labranza muy deteriorada. Trabajaban en ella de colonos Julián Gregorio y Bernabé de Cáceres.

Tierras del convento de Recoletas Bernardas de Talavera: Labranza de Villaseca de 260 fanegas (llegaba hasta la Dehesilla Nueva, llamada entonces Plantío de Belvís).

Labranza del Torbiscal y Zarzoso, de 160 fanegas.

Labranza de la Torre de Doña Alda, de 44 fanegas.

Las Capellanías de Guzmán, situada en El Puente del Arzobispo, y la de Domínguez, radicada en Navalmorelejo, poseían tierras en Zarzoso y otros lugares.

Conocemos los gastos que para atenciones de la clerecía y obras piadosas sufragaba el Ayuntamiento, en este año de 1752.

Al teniente de cura por refacción.....	40 r ^r .
A predicador de Semana Santa.....	66 »
Para la festividad de San Sebastián.....	191 »
Para la de San Andrés	202 »
Para las festividades de cada una de las ermitas de Nuestra Señora de Balbarroya y Piedraescrita.....	330 »

(7) El precio de los garbanzos era, por esos años de 1752, de 30 rs. la fanega.

(8) Era tesorero de los bienes del tenientazgo eclesiástico y recolector de granos, el señor Julián Gregorio.

Asistencia a los misioneros que vienen de vereda (de camino o de paso).....	120 r ^s .
Socorro a pobres y limosnas a forasteros pobres.....	85 *
Por conducción de la Bula a la Tesorería general de Cruzada.....	55 *
Al visitador de la parroquia, que lo hace cada dos años.	150 *
Al capellán de ánimas para ayuda de su manutención.	250 *
Limosnas a los Santos Lugares y cristianos nuevos....	50 * (9).

(9) Tomado de la declaración del Alcalde, señor Juan Fernández-Albañil, inserta en el *Catastro de Ensenada*, ya cit.

CAPÍTULO V

La iglesia nueva hasta 1774

a) *Nuevas visitas, mandas y memorias* (1).

El Capellán de Animas Don Juan Tomás de Coria, recibe las visitas del Vicario de Talavera en 1752 y 1754.

Se hacen muchas visitas, sin registrar novedad alguna, en los bienes de 1756 y 1758.

En el 1762, actúa de teniente de cura el trinitario del convento de Talavera, Fr. Pedro Tomás de Cuerva (2). Anotándose posteriormente las de 1765, 1767 y 1769, siendo cura propio de Alcaudete y sus anejos Don Simón González de Xátiva, y teniente de cura de Belvis Don Félix Hernández de Heredia, sacristán, lo es el señor Gabriel José de Cáceres, que viene desempeñando el importante cargo desde 1754 (3).

Prosiguen las visitas en 1772 y 1774; en este año es capellán de Animas, sin duda por fallecimiento del anterior, Don Juan Bautista de Gregorio, hijo de Belvis, que desempeñó la Capellanía hasta su muerte, ocurrida entre los años 1815 y 1820.

(1) Se documenta principalmente este epígrafe con los manuscritos de *Memorias de Belvis*, ya cit.

(2) *Milia Montaño*: «Bernardo Gregorio de las Heras», ya cit.

(3) En esta época tiene verdadera importancia el cargo de sacristán. Había de ser persona económicamente responsable, de alguna instrucción. Actuaba en ocasiones como fiel de *fechos*, y, en muchas, de testigo.

Su constante relación con el sacerdote y demás personas que tienen sus quehaceres diarios en el lugar, le da cierto relieve y distinción. En un pueblo pequeño, en donde la mayor parte del vecindario son campesinos, el sacristán es un verdadero personaje. Gabriel José de Cáceres, tiene, en este año de 1752, veinte de edad, y está casado con Julia Díaz-Toledano. Pertenece a una de las familias labradoras más distinguidas; gana 1.100 rs. al año por desempeñar la sacristanía.

Los Cáceres, Gregorio y Díaz-Toledano, viven muy vinculados a la iglesia, desempeñando además del cargo citado, los de recolector de granos del Arzobispado, bulero y, sobre todo, capellanes.

Al morir José Gabriel de Cáceres, deja una casa, que él levantó en la calle de la Iglesia, para habitación de los curas que fueran de Belvis. Hoy continúa sirviendo de casa rectoral.

Aunque su fachada fué posteriormente muy alterada y pintada durante el parroquiado de Don Prudencio Leblíc, la portada se conserva tal como se concibió por el donante. En el dintel, de piedra granítica, que sostienen jambas del mismo material, se lee la siguiente inscripción:

«... PVRISSIMA SE IZO ESTA CASA
... DE... GABRIEL... PH D CACERES...»

Que reconstruída dice: «[Ave María] Purissima. Se izo esta casa [y es] de Gabriel Joseph de Cáceres».

otros daños. Sin embargo el viejo templo, muy trabajado por los años y de mediocre construcción, debió resentirse en sus cimientos a consecuencia del seísmo.

Sin que se conozca otra causa que su ruinoso estado, comenzó a derribarse en el año 1756 (7).

Antes de construir el nuevo templo pensaron los aldeanos levantar otra ermita. Sin conocer la causa que motivó la decisión, se desecha el proyecto, y en 1757 se trabaja en la obra de la iglesia nueva, base de la actual (8).

Ocupó la nueva fábrica un reducido solar, capaz para las necesidades de la población, que no llegaba en esos años al centenar de vecinos (9), y recibir en su suelo los restos mortales de las personas más destacadas, siguiendo la costumbre de la época.

No quedan restos de losas, ni inscripciones que señalen antiguos enterramientos, a imitación de lo que sucede en algunas iglesias de la comarca, como Alcaudete, Aldeanueva de Balbarroya y Aldeanueva de San Bartolomé, entre otras (10).

c) *La planta primitiva* (11).

No es difícil reconstruir la planta primitiva de la segunda iglesia. Se edifica a base de una sola nave, de 96 pies de longitud y 32 de anchura, con una altura proporcionada a las indicadas dimensiones. Subdividida en dos tercios de su largo por un esbelto arco de medio punto que tiene de luz la anchura del edificio.

El primer tercio de Este a Oeste lo ocupa la capilla para el Altar Mayor, cubierta por una corta bóveda de medio cañón, y el crucero lo está por una armadura de madera, de pino de Cuenca, bien construída, siendo de lacería y trabajada a lo mozárabe.

(7) Del Manuscrito de Manuel Díaz-Toledano.

(8) Del Manuscrito de Díaz-Toledano Sánchez.

(9) Del Censo de Ensenada, Belvis, ya cit.

(10) En Aldeanueva de Balbarroya se conservan tres en el presbiterio: una, en recuerdo de Doña Antonia Ibáñez de Cossio, sin fecha; otra, con la inscripción: «Don Bernardo Tejada, natural de Plasencia, cura propio, que falleció el 26 de Agosto del año 1761»; la tercera, a nombre de Gaspar Fernández del Pino, que falleció el año 1721.

En Aldeanueva de San Bartolomé se conserva una, a la que a duras penas se puede leer, y viene a decir que el Licenciado Diego de Lázaro, teniente de cura, falleció el año 1721.

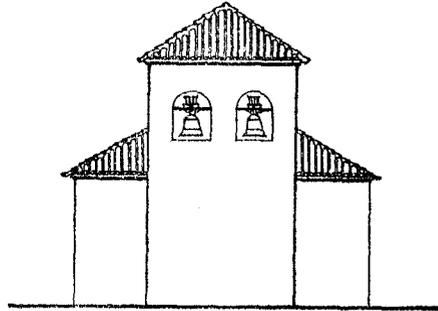
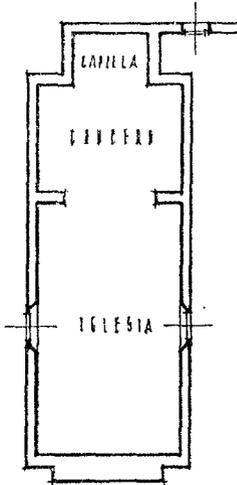
En el presbiterio de la iglesia de Alcaudete, se conservan los enterramientos de Algarra y Bustamantes.

(11) Los detalles que se insertan en este apartado y en el siguiente, se han tomado del Informe y presupuesto de las obras que deben efectuarse en el templo parroquial de Belvis de la Jara (Documento que se conservaba en el Archivo parroquial).

Los dos tercios restantes los ocupa la iglesia, propiamente dicha, y el coro, situado al final o pies del templo, Se cubre asimismo con alfarje, aunque de labra más sencilla.

Sobre el muro Oeste se alzaba una espadana para dos campanas diminutas, terminada en un frontón y airosa veleta.

El acceso al templo, por dos puertas situadas al comienzo del tercio final, practicadas en los



*Nueva iglesia de Belvis. Planta y alzado (fachada Oeste) primitivos.
(Reconstrucción del autor).*

muros Norte y Sur. Cuatro ventanas cuadradas, sin ninguna elegancia, daban luz a la iglesia: dos situadas en el muro Oeste, debajo del campanario, iluminaban el coro; las otras dos, cada una en las fachadas Norte y Sur, para dar luz al crucero, que se eleva dos pies sobre el resto del edificio.

La fábrica se hizo de mampostería, con mortero de cal y arena, intermediada con pilares de mayor a menor, con sus correspondientes verdugadas de ladrillo.

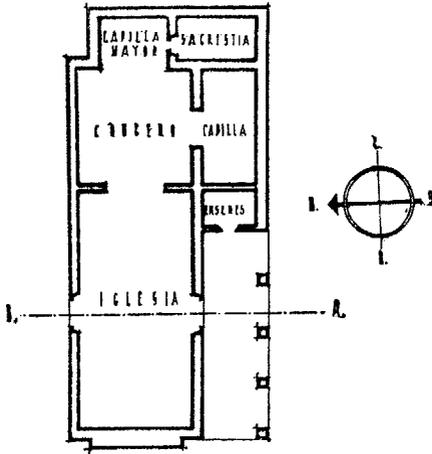
d) *La primera ampliación.*

Apenas terminada la iglesia sufre la primera ampliación, para dotarla de las necesarias dependencias, algunas imprescindibles para la mayor comodidad del culto.

A lo largo del muro Sur, con un ancho de catorce pies, se construye la sacristía. Adosada a la Capilla Mayor, se levanta otra dedicada a la Virgen del Rosario. En esta segunda capilla se instaló el baptisterio.

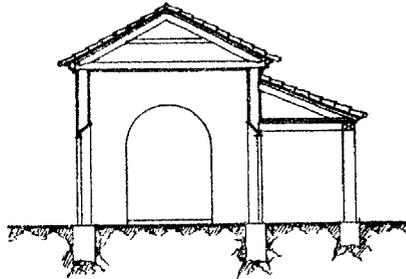
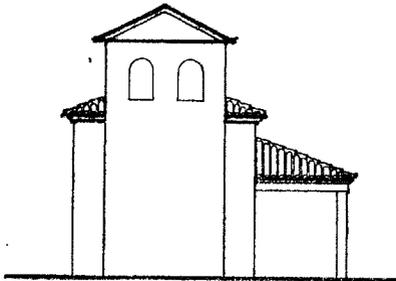
Se edifica, a más de lo expresado, una pequeña habitación para enseres y un atrio o portal, amparando a la puerta Sur, sostenido por

dos gruesas pilastras o machones de piedra sin ninguna labra, que daba carácter al edificio y fué lugar de reunión en los días invernales. A cada lado de la puerta Sur había unoyo para sentarse.



e) *Las cruces del Calvario.*

También Belvis, al igual que otros pueblos de la comarca, tuvo las cruces que jalaban el simbólico camino del Calvario que iba desde la iglesia, a través de la calle del Calvario (hoy del Progreso) a



Nueva Iglesia de Belvis. Planta, alzado (fachada Oeste) y sección (por A. B.), después de la primera ampliación (Dibujos tomados del archivo parroquial de Belvis, hoy desaparecido).

terminar en una pequeña elevación cerca del reguero del Barranquillo, que da nombre a las tierras inmediatas.

Las cruces debieron hacerse entre los años 1756 a 1762 (12). En la actualidad queda solamente un pilar cilíndrico de manpostería que indica el término del Calvario y proporciona alguna base para reconstruirle. Se conserva en el Barranquillo —en el trozo propiedad de Lorenzo Parro—, y aparece empotrado en una de las paredes de corrales que dan la espalda a ese campo. Tiene casi metro y medio de alto.

Los pilares sostenían sencillas cruces de hierro, parecidas a la antigua que existió al borde del camino viejo de Talavera.

(12) Del Manuscrito de Díaz-Toledano Sánchez.

f) *Los diezmos* (13).

Belvis tiene en esta época —1752— unas 4.500 fanegas de tierra labrantía. La medida o marco era de 700 estadales, de once pies de vara cada uno.

Aparte de las tierras cultivadas, existían unas 20.000 fanegas de terreno inculto, aunque no se puede decir que fueran, ni mucho menos, improductivas.

Sobre la tierra cultivada pesaban los diezmos y primicias que habían de pagarse a la iglesia. El primero consistía en media fanega de grano por una de tierra. Los partícipes del diezmo eran el arzobispo de Toledo, el arcediano de Talavera, el cura propio de Alcaudete, las fábricas de la Catedral Primada y la de la iglesia del lugar.

La primicia pertenecía al cura propio de Alcaudete, e igualmente el diezmo de los pegujares de los criados de los labradores y de los demás vecinos que no excedan de dos fanegas de marco, de todas las legumbres y hortalizas.

g) *Algunos regalos para la iglesia* (14).

Gobernando el curato de Alcaudete el licenciado González de Xá-tiva y regentando la tenencia de Belvis Don Félix Hernández, visitó en 1769 el lugar el vicario Don Diego Moreno, que regala a la iglesia una hermosa lámpara de plata de once libras de peso, con una inscripción alusiva a su generosidad.

La hermandad de la Concepción recibe, como regalo, una bella pintura de San Pedro de Alcántara, que hace la vecina de Talavera señora Bernarda de Gregorio.

Don Francisco Laguna dona un precioso tríptico con las figuras del Crucificado y a ambos lados San Jerónimo y San Francisco, todo pintado sobre madera (15).

Se adquieren, en ese año, dos espejos con marco plateado y calado, que sirven de candelabros para que reflejen y aumenten la luz de las velas, y un banco de pino para la sacristía.

Fernando Jiménez de Gregorio
Académica Correspondiente

(13) Del *Catastro de Ensenada, Belvis*, ya cit.

(14) Del *Manuscrito de Memorias de la Iglesia*, ya cit.

(15) Se conservaba últimamente en la sacristía, y de allí desapareció en el verano de 1936. Se trata de una obra de cierto mérito y sin duda la más valiosa de las pinturas que poseía la iglesia.